

Acreditación Europea en Alergología Pediátrica

EUROPEAN PEDIATRIC ALLERGIST
(European Board of Pediatrics, EAP-U.E.M.S sección de Pediatría)

Normativa para el acceso a la formación en Alergología Pediátrica

1. Estructura de los estudios.

Tienen como finalidad la obtención del título de Pediatra Alergólogo Europeo.

El título oficial de especialista en Pediatría habilita para la atención de todos los problemas de salud del niño y adolescente, siendo la Alergología Pediátrica el área de capacitación específica para la patología pediátrica inmunoalérgica.

En el año 2008 el *European Board of Pediatrics* bajo los auspicios de la Academia Europea de Pediatría (EAP-U.E.M.S sección de Pediatría) acreditó los primeros centros formativos europeos de Alergología Pediátrica en España. Actualmente hay acreditados en España cinco centros formativos.

Unidades Reconocidas en España	Plazas Convocadas 2020
Unidad de Alergia Pediátrica Hospital Infantil Sant Joan de Déu. Barcelona	2
Unidad de Alergia Pediátrica Corporació Sanitària y Univers. Parc Taulí. Sabadell	1
Unidad de Neumología y Alergia Pediátrica Hospital La Fe. Valencia	1
Unidad de Alergia Pediátrica Hospital General Universitario. Valencia	1
Unidad de Alergia Pediátrica Hospital Cruces. Bilbao	2

Estos centros imparten una formación reglada de dos años de duración para pediatras, que es presencial, en horario completo, e incluye un trabajo de investigación a realizar durante el periodo formativo y un examen final, así como una estancia de un mínimo de 2 meses en un centro externo de reconocido prestigio, con capacidad docente en áreas de la especialidad. Tras superar estos requisitos el pediatra consigue la acreditación como “Pediatra Alergólogo Europeo” otorgada por el Comité de Educación y Formación de la Sección Pediátrica de la Academia Europea de Alergología e Inmunología Clínica (EAACI).

El certificado de Pediatra Alergólogo Europeo, emitido por la Sección Pediátrica de la EAACI, reconoce la capacidad y las habilidades para tratar niños con enfermedades alérgicas e inmunológicas.

2. Requisitos de acceso al curso para la obtención del título de Alergólogo Pediátrico Europeo.

- Estar en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Estar en posesión del título de Especialista en Pediatría por la Unión Europea, o de dicho título de otro país convalidado por la Unión Europea.
- Aceptación por el responsable de la unidad docente en la que se quiera realizar la formación, para lo cual se ha de realizar entrevista personal.
- Aceptar las condiciones de dedicación docente.

Condiciones para la admisión al curso

- Una vez obtenida la aceptación por el responsable de la Unidad docente se han de enviar los siguientes documentos, tanto a la Unidad docente como a la Secretaría de SEICAP (secretaria@seicap.es):
 - Copia del título de Licenciado en Medicina y Cirugía
 - Copia del título de Especialista en Pediatría por la Unión Europea, o de dicho título de otro país convalidado por la Unión Europea.
 - Curriculum vitae
 - Solicitud formal de realizar el curso de formación (formulario disponible en Secretaría)
 - Carta de aceptación del responsable de la Unidad docente (formulario disponible en Secretaría)
- Abonar a la Unidad docente la cantidad de 1500 € por año en el plazo establecido.

El costo del curso, de dos años de duración, será de 1500 € por año, que se abonarán durante el mes de octubre de cada año de formación. Si el alumno así lo solicita podrá efectuarse en dos pagos, el primero en octubre y el segundo en enero. La forma de pago se acordará con el centro formativo. El centro formativo se hará cargo de los gastos que genere la docencia del alumno (expedición del certificado europeo, estancias en otros centros, otros gastos...) y realizará una donación a SEICAP por un importe de 500 € por cada alumno y año de formación.

El curso comienza en el mes de octubre de cada año, en fecha a concretar con el responsable de la Unidad docente.

3. Programa formativo

El programa que se imparte consta de los contenidos desarrollados a nivel europeo, que se van actualizando regularmente y que se pueden consultar en:

https://www.eaaci.org/images/Pediatrics/Doc_5_Paediatric_Allergology_Training_Program.pdf

. Contiene temas obligatorios y opcionales.

La dirección y coordinación de los estudios de formación en España la ejercerán el coordinador de la Comisión Gestora Española y aquellos Pediatras Alergólogos con suficiencia investigadora y docente en quien delegue, junto con los coordinadores de las Unidades de Alergia Pediátrica reconocidas para impartir la formación.

4. Método de evaluación

La evaluación se basará asimismo en el Programa Formativo mencionado anteriormente.

La valoración final constará de:

- a) Evaluación continuada de la formación, que se llevará a cabo por los responsables de la formación en cada Unidad Docente.
- b) Examen teórico (obligatorio), que desde 2020, según acuerdo a nivel europeo, ha de ser el EAACI Pediatric Exam, con información en la web de EAACI: <https://www.eaaci.org/activities/eaaci-exam/upcoming-exam.html>
- c) Proyecto de investigación (obligatorio). En el mes de Julio, coincidiendo con la convocatoria anual, deberá estar terminado el proyecto de investigación. En su defecto, justificando el retraso, deberá presentarse el estado actual del mismo.
- d) Memoria de estancia en un centro externo de prestigio con actividad relacionada con la Alergia e Inmunología Clínica, preferentemente en el extranjero, acompañada de un certificado de asistencia firmado por el responsable de dicho centro.
- e) Comprobación de que se ha efectuado el pago de la totalidad del importe.

El coordinador de la Comisión Gestora Española con la colaboración de especialistas en las distintas áreas de la Alergología Pediátrica, preferentemente miembros de SEICAP, que a su vez deberán recibir el visto bueno del comité de formación de SEICAP, valorará el contenido del proyecto de investigación que se utilizarán para la evaluación de los candidatos en cada convocatoria.

5. Centros formativos acreditados

Hospital Sant Joan de Déu

Servicio de Inmunología y Alergología Clínica Pediátrica
P. Sant Joan de Déu n. 2
08950 Esplugues de Llobregat, Barcelona.
Tel: +34932804000
Fax: +34932033595
Dra. Monserrat Álvaro
E-mail: malvaro@sjdhospitalbarcelona.org
<http://www.hsjdbcn.es>

Corporació Parc Taulí

Servei de Medicina Pediàtrica
Unitat de Pneumologia, Al·lèrgia i Immunologia Clínica Pediàtrica
Av. Parc Taulí, 1.
08208 Sabadell (Barcelona).
Dra. Montserrat Bosque
E-mail: mbosque@tauli.cat
<http://www.tauli.cat/tauli/cat/default.htm>

Hospital Universitario y Politécnico La Fe

Departamento de Salud Materno-Infantil
Unidad de Neumología y Alergia Pediátrica
Bulevar Sur s/n
46026 Valencia.
Tel: +34961244378
Fax: +34961246216
Dr. Antonio Nieto
E-mail: nieto_ant@gva.es
<http://www.lafe.san.gva.es/>

Hospital General Universitario

Unidad de Alergia
Av. Tres Cruces, n. 4.
46014 Valencia.
Tel: +34961972000 (extensión 52287)
Fax: +34961972307
Dr. Antonio Martorell
E-mail: martorell_ant@gva.es
<http://chguv.san.gva.es/Inicio/Paginas/default.aspx>

Hospital de Cruces

Servicio de Pediatría
Unidad de Alergia e Inmunología
Plaza de Cruces, 12
48903 San Vicente de Barakaldo, Vizcaya.
Tel: : +34946006000
Dra. Laura Santos-Díez Vázquez
E-mail: laura.santos-diezvazquez@osakidetza.eus
<http://ww.hospitalcruces.com>